CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS QUE APUNTEN A CONSOLIDAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN COMO PARTE DEL PLAN DE ACCIÓN, PERMITIENDO EL CONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS CORPORATIVOS BUSCANDO GENERAR UN IMPACTO POSITIVO EN EL TERRITORIO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL"

BARRANQUILLA, MARZO DE 2026

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN 3
1.1. Introducción 3
2. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO 5
2.1 Objeto 5
2.2 Plazo 5
2.3 Valor Estimado 5
2.4 Ubicación 5
2.5 Clasificación UNSPSC 6
3. CONDICIONES DEL MERCADO 6
3.1 Identificación de la dinámica del mercado 6
3.2 Conocimiento de los costos asociados 7
3.3 Oferta del mercado 8
3.4 Inflación, devaluación, revaluación y otros índices económicos 9
3.5 Análisis de precios del mercado 10
3.6 Conclusión del análisis del sector 26
4. ASPECTOS ECONÓMICOS 27
4.1 Aspecto macroeconómico 28
4.2 Estudio de la Oferta 29
4.3 Estudio de la Demanda 32
4.3.1 Análisis de la Demanda Interna 33
4.3.2 Estudio de la Demanda Externa 34
5. NORMATIVIDAD 35
6. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL 36
6.1 Capacidad Financiera 37
6.2 Capacidad Organizacional 38
7. CONCLUSIONES 39

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

1.1. Introducción

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, fue creada por el artículo 331 de la Constitución Política, como un ente corporativo especial del orden nacional con autonomía administrativa, presupuestal y financiera, dotada de personería jurídica propia, la cual funcionará como una empresa industrial y comercial del Estado con régimen especial, sometida a las reglas de las sociedades anónimas, en lo previsto en el artículo 1 de la Ley 161 de 1994.

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena está sometida al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública conformado por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten.

La Ley 161 de 1994, por la cual se organiza la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, determina sus fuentes de financiación y dicta otras disposiciones, en su artículo segundo define que CORMAGDALENA tendrá como objeto "la recuperación de la navegación y de la actividad portuaria, la adecuación y conservación de tierras, la generación y distribución de energía así como el aprovechamiento sostenible y la preservación del medio ambiente, los recursos ictiológicos y demás recursos naturales renovables."

Dentro del organigrama de la Corporación y estructura funcional, la Secretaría General tiene a su cargo, entre otras, las siguientes funciones:

(…) 4. Efectuar las actividades asociadas con el proceso de administración de personal y la óptima utilización del talento humano al servicio de la Corporación.
(…) 8. Dirigir y controlar el desarrollo de las actividades asociadas con la planeación, administración, desarrollo y bienestar del talento humano de la Corporación.
(…) 13. Coordinar los procesos de compras y mantenimiento, administración de bienes y servicios, procedimientos de almacén, registro e inventario de equipos, materiales y elementos, servicios de aseo, cafetería, vigilancia, transporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles, de conformidad con los lineamientos legales vigentes.

En cumplimiento de las funciones antes relacionadas, la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, requiere adelantar la contratación de servicios logísticos que permitan el desarrollo de estrategias orientadas a consolidar la imagen institucional de la Entidad, como parte del Plan de Acción, facilitando el conocimiento de los diferentes programas corporativos y generando un impacto positivo en el territorio.

Para el cumplimiento de este propósito, se hace necesario contar con un operador logístico que garantice la planeación, organización, coordinación y ejecución de eventos

institucionales, así como el suministro de bienes y servicios asociados tales como alimentación, bebidas, hospedaje, alquiler de equipos, sonido, tarimas, mobiliario, transporte, estaciones de servicio y demás requerimientos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades programadas por la Entidad.

Estas actividades son fundamentales para asegurar la correcta ejecución de las estrategias de comunicación institucional, permitiendo la interacción efectiva con comunidades, entidades públicas, actores privados y demás grupos de interés, así como la difusión de la gestión institucional de CORMAGDALENA en el territorio.

En este contexto, la contratación de servicios logísticos se constituye en un componente esencial para la ejecución del proyecto de imagen institucional, en la medida en que permite materializar las actividades programadas dentro del Plan de Acción, garantizando condiciones adecuadas de operación, cobertura y calidad en cada uno de los eventos institucionales.

De esta manera, la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA orienta sus esfuerzos al fortalecimiento de la visibilidad institucional, el posicionamiento de su gestión y la generación de valor público a través de la adecuada ejecución de sus estrategias comunicacionales y operativas.

En consecuencia, se hace necesario adelantar un proceso de contratación para la prestación de servicios logísticos durante la vigencia 2026, que permita atender de manera eficiente, oportuna y con calidad las necesidades institucionales, en concordancia con los lineamientos definidos en los estudios previos del proceso.

Las necesidades planteadas en el presente estudio se fundamentan técnicamente bajo las siguientes normas que lo regulan:

1. Constitución Política de Colombia de 1991.
2. Ley 80 de 1993.
3. Ley 1150 de 2007.
4. Decreto 1082 de 2015.
5. Ley 1474 de 2011.
6. Ley 2069 de 2020.
7. Decreto Ley 019 de 2012.
8. Ley 161 de 1994.

Nota: La presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

2.1 Objeto

Prestación de servicios para el desarrollo de las estrategias que apunten a consolidar la imagen institucional de la corporación como parte del plan de acción, permitiendo el conocimiento de los diferentes programas corporativos buscando generar un impacto positivo en el territorio, en desarrollo del proyecto de imagen institucional.

2.2 Plazo

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

2.3 Valor Estimado

El valor total del contrato es por la suma de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.400.000.000), valor que incluye impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar.

2.4 Ubicación

Las actividades para desarrollar durante el contrato se adelantarán en los siguientes lugares en los cuales posee jurisdicción Cormagdalena:

- Municipios ribereños del río Magdalena, desde su nacimiento, en el Macizo colombiano, en la colindancia de los departamentos de Huila y Cauca.
- Jurisdicción de los municipios de San Agustín y San Sebastián respectivamente, hasta su desembocadura en Barranquilla y Cartagena.
- Así mismo, su jurisdicción incluirá los municipios ribereños del Canal del Dique.
- Municipio de Victoria, en el Departamento de Caldas.
- Majagual, Guaranda y Sucre en el Departamento de Sucre.
- Achí en el departamento de Bolívar, y Puerto Colombia, en el departamento del Atlántico.
- Sede, domicilio legal y seccionales: La sede principal y domicilio legal de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena, será la ciudad de Barrancabermeja en el Departamento de Santander.
- Oficinas: La Corporación establecerá oficinas seccionales en las ciudades ribereñas de Neiva, Honda, Magangué y Barranquilla, para racionalizar la operación de sus actividades y ejercer las funciones de control, supervisión, manejo y operación de sus distintas actividades en los diferentes sectores del cauce de la vía fluvial.
- Todos los demás lugares que se encuentran establecidos en la ley 161 de 1994.

2.5 Clasificación UNSPSC

El objeto contractual se enmarca en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:

Tabla 1. Clasificación UNSPSC

Código	Nombre
50192100	Pasabocas y snacks
52161500	Equipos audiovisuales
52161600	Accesorios de equipo audiovisual
56101500	Muebles
78111800	Transporte de pasajeros por carretera
80111600	Servicio de personal temporal
80141607	Gestión de eventos
80141900	Exhibiciones y ferias comerciales
90101600	Servicios de banquetes y catering
49121500	Equipos para Camping y Exteriores
90111600	Facilidades para encuentros
76111500	Servicio de Limpieza y mantenimiento de Oficinas Generales y de Oficina
72151500	Servicios de Sistemas Eléctricos

3. CONDICIONES DEL MERCADO

Para adelantar el respectivo estudio económico se tomó información proveniente de diversas fuentes, entre ellas el portal de Colombia Compra Eficiente, la plataforma SECOP, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, así como información suministrada por proveedores del sector relacionados con la prestación de servicios logísticos, producción de eventos, apoyo operativo y suministro de bienes y servicios asociados a la ejecución de actividades institucionales.

Lo anterior con el fin de identificar empresas que participan activamente en procesos de contratación pública y privada relacionados con la ejecución de servicios logísticos integrales, con características similares en cuanto a objeto contractual, modalidad de selección, presupuesto estimado, plazo de ejecución y lugar de ejecución.

A partir de esta información se analizaron las condiciones generales del mercado, identificando la oferta disponible, las características del servicio y los rangos de precios asociados a este tipo de actividades, con el propósito de establecer un presupuesto oficial razonable y acorde con la dinámica del mercado.

3.1 Identificación de la dinámica del mercado

Para adelantar el respectivo estudio económico se tomó información proveniente de diversas fuentes, entre ellas el portal de Colombia Compra Eficiente, la plataforma SECOP, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, así como

información suministrada por proveedores del sector relacionados con la prestación de servicios logísticos, organización de eventos, producción técnica y suministro de servicios asociados.

Lo anterior con el fin de identificar empresas que participan activamente en procesos de contratación pública y privada relacionados con la ejecución de servicios logísticos institucionales, con características similares en cuanto a objeto contractual, modalidad de selección, presupuesto estimado, plazo de ejecución y lugar de ejecución.

A partir de esta información se analizaron las condiciones generales del mercado, identificando la oferta disponible, las características del servicio y los rangos de precios asociados a este tipo de actividades, con el propósito de establecer un presupuesto oficial razonable y acorde con la dinámica del mercado.

3.2 Conocimiento de los costos asociados

El mercado asociado a la prestación de servicios logísticos institucionales se caracteriza por la integración de múltiples componentes operativos, técnicos y de apoyo, orientados a la planeación, organización y ejecución de eventos y actividades institucionales.

En este sector participan principalmente empresas de producción de eventos, operadores logísticos, agencias BTL, firmas especializadas en servicios integrales y proveedores de apoyo operativo, los cuales cuentan con capacidad para diseñar, coordinar y ejecutar actividades acordes con las necesidades de las entidades públicas.

A diferencia de los mercados tradicionales de bienes, este tipo de servicios se fundamenta en la articulación de diferentes líneas de servicio, tales como alimentación, hospedaje, alquiler de equipos, sonido, mobiliario, transporte, logística de eventos y suministro de insumos, lo cual implica una coordinación integral de recursos humanos, técnicos y operativos.

En este contexto, la cadena de prestación del servicio comprende principalmente las siguientes etapas:

- Planeación y estructuración logística de las actividades, de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad contratante.

- Coordinación operativa y programación de eventos, incluyendo cronogramas, requerimientos técnicos y logística de ejecución.

- Asignación de personal operativo y técnico, tales como coordinadores logísticos, operadores de sonido, personal de apoyo, montaje y atención de eventos.
- Suministro de bienes y servicios asociados, tales como alimentación, bebidas, hospedaje, mobiliario, equipos de sonido, tarimas, estaciones de servicio, entre otros.

- Ejecución de las actividades logísticas, garantizando el cumplimiento de los requerimientos técnicos y operativos definidos por la Entidad.

- Seguimiento y control de la ejecución, orientado a verificar el cumplimiento de las condiciones del servicio y la calidad de los eventos desarrollados.

En el mercado colombiano existe una amplia oferta de proveedores que prestan este tipo de servicios, lo cual genera condiciones de competencia en términos de experiencia, capacidad operativa, cobertura, calidad del servicio y condiciones económicas ofrecidas.

Para el presente proceso contractual, la Entidad requiere la contratación de un proveedor que cuente con experiencia en la prestación de servicios logísticos integrales, que permita desarrollar las actividades contempladas en el proyecto de imagen institucional de CORMAGDALENA.

3.3 Oferta del mercado

El mercado relacionado con la prestación de servicios logísticos institucionales cuenta con una oferta amplia de empresas especializadas en producción de eventos, operación logística, servicios BTL y apoyo operativo.

En este sector participan empresas que ofrecen servicios dirigidos tanto al sector público como al sector privado, con capacidad técnica, operativa y administrativa para desarrollar actividades logísticas en diferentes escalas y niveles de complejidad.

Estos proveedores ofrecen servicios integrales que comprenden el suministro de alimentación y bebidas, hospedaje, alquiler de equipos, sonido, tarimas, mobiliario, estaciones de servicio, logística de eventos y demás componentes necesarios para la ejecución de actividades institucionales, tal como se evidencia en las cotizaciones recibidas para el presente proceso.

Para la elaboración del presente estudio del sector, la Entidad realizó la consulta de precios mediante la solicitud de cotizaciones a diferentes proveedores del mercado, lo cual permitió identificar condiciones comerciales, niveles de servicio y capacidades operativas requeridas.

Las cotizaciones recibidas evidencian la existencia de proveedores con experiencia en la prestación de servicios logísticos institucionales, así como la disponibilidad de servicios ajustados a las necesidades de la Entidad.

En consecuencia, se evidencia pluralidad de oferentes en el mercado con capacidad para ejecutar el objeto contractual, garantizando condiciones de competencia y permitiendo adelantar el proceso conforme a los principios de eficiencia, transparencia y selección objetiva.

3.4 Inflación, devaluación, revaluación y otros índices económicos

En el presente numeral se analizan variables macroeconómicas que pueden incidir en la estructura de costos de los servicios logísticos, tales como la inflación, costos de alimentos, transporte, servicios operativos y alquiler de equipos.
El comportamiento del IPC permite entender la evolución de los costos asociados a insumos, alimentos, servicios operativos y demás componentes relacionados con la logística de eventos.

Para enero de 2026, la variación anual del IPC se ubicó en 5,35%, reflejando un entorno de inflación moderada.

Aunque estas variables pueden incidir indirectamente en los costos del servicio, el valor del proceso se encuentra determinado principalmente por la cantidad de eventos, el tipo de servicios requeridos, el número de participantes, la logística asociada y las condiciones del mercado.

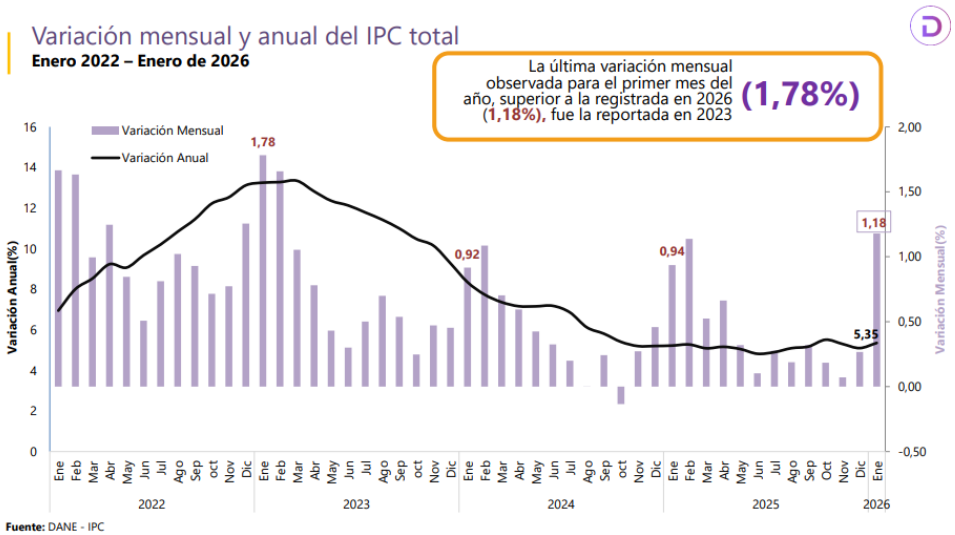
Inflación (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) constituye el indicador oficial utilizado en Colombia para medir la variación general de los precios de bienes y servicios en la economía. Este indicador permite analizar las presiones inflacionarias y la evolución del costo de vida, así como establecer referentes macroeconómicos para el análisis de los mercados.

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el mes de enero de 2026 la variación anual del IPC total nacional se ubicó en 5,35%, mientras que la variación mensual fue de 1,18%, cifras que reflejan el comportamiento reciente de los precios en la economía colombiana.

A continuación, se presenta la evolución de la variación mensual y anual del IPC total para el periodo comprendido entre enero de 2022 y enero de 2026, como referencia del comportamiento inflacionario reciente en el país.

Gráfico 1. Variación mensual y anual del IPC total, enero 2022 – enero 2026. Fuente: DANE – IPC.



Con el fin de complementar el análisis, se presenta el comparativo del comportamiento del IPC total nacional entre enero de 2025 y enero de 2026, en donde se observa que la variación anual pasó de 5,22% en enero de 2025 a 5,35% en enero de 2026, mientras que la variación mensual pasó de 0,94% a 1,18% en el mismo periodo.

Gráfico 2. IPC total nacional: variación anual y mensual. enero 2025 vs enero 2026. Fuente: DANE – IPC.

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

En síntesis, el comportamiento reciente del IPC evidencia un entorno de inflación moderada en la economía colombiana, lo cual refleja una relativa estabilidad en los precios respecto a periodos anteriores. No obstante, para el presente proceso de contratación el valor del contrato se encuentra determinado principalmente por las condiciones del mercado de servicios logísticos, así como por el alcance y las características de las actividades contempladas en el proyecto de imagen institucional.

Tasa de cambio (TRM)

El comportamiento de la tasa de cambio también puede influir indirectamente en algunos costos asociados a la prestación de servicios logísticos, particularmente en aquellos casos en los que se requiera el uso de equipos, insumos o tecnología que dependan de proveedores internacionales.

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) es calculada y certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en las operaciones del mercado cambiario y conforme a la reglamentación expedida por el Banco de la República. Este indicador se utiliza como referencia para analizar posibles efectos derivados de la devaluación o revaluación del peso colombiano frente al dólar estadounidense.

En este sentido, variaciones significativas en la tasa de cambio pueden generar ajustes indirectos en algunos costos asociados a bienes o servicios que forman parte de la operación logística.

En consecuencia, aunque las variaciones de la tasa de cambio pueden incidir de manera indirecta en algunos componentes del mercado, el valor del presente proceso de contratación se encuentra determinado principalmente por las condiciones comerciales de los proveedores del sector y por los requerimientos logísticos definidos para la ejecución de las actividades institucionales.

3.5 Análisis de precios del mercado

Con el propósito de establecer un presupuesto acorde con las condiciones del mercado, la Entidad solicitó y analizó cotizaciones a proveedores especializados en la prestación de servicios logísticos integrales para la ejecución de eventos institucionales.

Para el presente proceso se recibieron tres (3) cotizaciones válidas, las cuales incluyen valores unitarios para los diferentes bienes y servicios requeridos, tales como alimentación, hospedaje, hidratación, estaciones de café, alquiler de equipos, sonido, tarimas, mobiliario, transporte y demás componentes asociados a la operación logística, conforme a las especificaciones técnicas definidas en los Estudios Previos.

Las cotizaciones allegadas presentan estructuras comparables, lo que permitió efectuar un análisis homogéneo de los precios unitarios ofertados. Como resultado, se evidencian rangos de precios consistentes entre proveedores, sin identificarse desviaciones significativas, lo cual valida que los valores corresponden a condiciones reales del mercado.

A continuación, se presenta el análisis comparativo de los precios unitarios obtenidos a partir de las cotizaciones recibidas:

.

Tabla 2. Análisis comparativo de precios del mercado – Servicios logísticos

item	nombre	descripción	jdv	hr prod.	mulata btl	promedio
1	refrigerio basico	1 jugo natural 7 onzas con tapa, 1 pasaboca tamaño personal (dedo grande de queso, dedo grande de salchicha, y/o empanadas pueden ser de pollo, hawaiana, o jamón y queso, pan de bonos, pastelitos (carne o pollo). (empacado individual y entregado en sitio)	19.129	22.734	18.702	20.188
2	refrigerio reforzado	refrigerio reforzado: 1 pasaboca (croissant de queso, sandwich jamon y queso, pastel de hojaldre carne o pollo), 1 porcion de fruta min 120gr: pera, manzana, uvas, piña, papaya o sandia. 1 bebida (jugo de cajita 7 oz: sabores naranja, mango o fresa o gaseosa refrigerada minimo 250 ml). empacado individual y entregado en sitio	30.479	36.094	29.734	32.102
3	almuerzo o cena tipo buffet	almuerzo o cena tipo buffet: 1) 200 gr proteina (carne de res, pollo, pescado o mariscos) 2) porcion de carbohidratos (arroz blanco o de coco, pure de papas o pastas) 3) jugo natural o gaseosa minimo 250 ml. 4) ensaladas (lechuga, tomate, ensalada caprese, ensalada primavera, vegetales salteados, ensalada blanca). 5) postre (pai de coco, pai de mamey, tres leches, pio nono, pudin de vainilla, helado vainilla, pudin de chocolate brownnie). incluye menaje y personal para servicio	82.704	97.569	80.498	86.924
4	desayuno tipo americano	desayuno, tipo americano: huevos; cafe tinto, te o cafe con leche jugo de frutas; frutas naturales variadas; variedad de	31.950	37.826	31.164	33.647

		pan, variedad de quesos, mantequilla, mermelada				
5	almuerzo o cena basico	almuerzo o cena basico: 1 proteina: por 200 gr de proteina (cerdo, pollo o res), 1 porción de carbohidratos (arroz o papa cocida), ensalada de vegetales frescos o al vapor y/o sopa de 32 onzas jugo natural o gaseosa minimo 200ml	39.963	47.258	38.953	42.058
6	almuerzo o cena ejecutivo empresarial	almuerzo o cena ejecutivo empresarial 1) 250 gr proteina (carne de res, pollo, pescado o mariscos) 2) porcion de carbohidratos (arroz, papa o pastas) 3) jugo natural o gaseosa minimo 250 ml 3) ensaladas (lechuga, tomate, ensalada caprese, ensalada primavera, vegetales salteados, ensalada blanca) 4) postre (pai de coco, pai de mamey, tres leches, pio nono, pudin de vainilla, helado vainilla, pudin de chocolate brownnie)	44.771	52.918	43.627	47.105
7	dulces	canasta con dulces tipicos de la región caribe: conservas, caballitos, alegrias y cocadas en minimo 5 sabores sabores y colores diferentes, en presentacion pequeñas e individuales.	44.457	52.547	43.321	46.775
8	pasabocas	canasta de pasabocas fritos y horneados personal, incluye: arepa con huevo, carimañola de carne, empanadas de pollo y carne, pastelito de hojaldre y deditos de queso	35.621	42.147	34.732	37.500
9	hospedaje	hospedaje habitacion sencilla. incluye: desayuno: café o jugos de frutas, huevos (diferentes opciones), pan/ o tostadas u otra porcion de carbohidratos. almuerzo: proteina minimo 200 grs, porcion de carbohidrato, ensalada, acompañamiento, bebida refrigerada minimo de 250 ml y cena: proteina minimo 200 grs, porcion de carbohidrato (pastas, arroz u otro carbohidrato), acompañamiento, bebida refrigerada minimo de 250 ml	928.181	1.092.790	902.325	974.432
10	hidratación	agua botella de 300 ml refrigerada	3.255	4.048	3.272	3.525
11	hidratación	agua botella de 600 ml refrigerada	3.735	4.614	3.739	4.029
12	hidratación	gaseosa botella de 400 ml refrigerada	5.851	7.104	5.795	6.250
13	hidratación	bolsa de hielo cilindrica en cubo industrial 15kg	35.994	42.586	35.095	37.892
14	hidratación	cabas de icopor de 40l con hielo	144.873	170.749	140.928	152.183
15	vino	vino espumoso blanco	83.253	98.215	81.100	87.523
16	cupcakes	cupcakes personalizado, sabor seleccionado por el cliente. incluye un tipo de relleno suave (arequipe, frutos rojos o crema de chocolate) con diseño basico	16.568	19.720	16.212	17.500
17	estacion de agua y	estación de café /aromaticas y agua	460.538	542.323	447.764	483.542

	café	para 50 personas (incluye servicio de menaje desechables; y azucar / endulzante)				
18	estacion de agua y café	estacion de café para 70 personas, incluye: café, te, infunsiones, agua caliente,mezcladores, azucar, tambien incluye mobiliario y menaje	519.086	611.240	505.000	545.109
19	estacion de agua y café	estacion de agua refrigerada y café permanente para 500 personas aprox. incluye: mesas con mantel, menaje (vasos de carton, mezcladores), insumos, agua, café, te-aromaticas, galletas, azucar y personal de servicio-minimo 2 operarios)	4.708.080	5.542.155	4.576.490	4.942.242
20	postres	postre: brownie decorado 75gr	11.090	13.272	10.888	11.750
21	postres	tajadas de ponqué de 55 gramos empacados individualmente en bolsa plastica, de sabores natural, vainilla, limón o coco.	10.614	12.711	10.425	11.250
22	postres	kit de dulces. 1 cheetos, 1 mámelos, 1 barriletes, 1 truluu, 1 galletas y 1 bombo bum, debidamente empacado, tamaño personal	25.539	30.280	24.933	26.917
23	bebida saborizada	jugo tetra pack de tamaño por porcion 200 ml / 6.66 fl oz porciones por envase de sabores variados tropical, mora y naranja piña.	3.918	4.829	3.916	4.221
alquiler de salones, mobiliario y otros elementos para eventos	bebida saborizada	jugo tetra pack de tamaño por porcion 200 ml / 6.66 fl oz porciones por envase de sabores variados tropical, mora y naranja piña.				
24	sonido	alquiler de sonido conformado por (2) dos cabinas activas. en estructura plástica y parlantes de 15 pulgadas, 1 consola analoga de 8 canales, dos microfonos inalambricos,1 portatil para reproduccion de musica. incluye transporte, instalacion puesta en funcionamiento y desmonte.	1.786.099	2.102.656	1.740.000	1.876.252
25	sonido	alquiler de sonido conformado por (4) cuatro cabinas activas. en estructura plástica y parlantes de 15 pulgadas y (4) dos bajos sencillos de 15 pulgadas, 1 consola analoga de 8 canales, dos microfonos inalambricos,1 portatil para reproduccion de musica. incluye transporte, instalacion puesta en funcionamiento y desmonte.	4.763.103	5.606.923	4.630.000	5.000.009
26	sonido	alquiler de sonido conformado por (6) seis cabinas activas. en estructura plástica y parlantes de 10 pulgadas y (2) dos bajos dobles de 18 pulgadas, 1 consola digital, dos microfonos inalambricos, uno de este debe ser tipo diadema,1 portatil para reproduccion de musica. incluye	8.023.844	9.445.180	7.799.504	8.422.842

		transporte, instalacion puesta en funcionamiento y desmonte.				
27	sonido	sonido de 25,000 vatios conformados por (8) ocho cabinas tipo line ray, de 12 pulgadas por 1.000 vatios y (4) cuatro bajos activos de 18 pulgados por 1.500 vatios. con transporte incluido. con una (1) unidad de cd/mp3, un (1) operador de sonido con experiencia de mínimo 1 año en montajes de sonido y operación de equipos. (2) dos monitoreos para tarima.	14.289.515	16.820.577	13.900.000	15.003.364
28	tarima	12 mts x12 mts x 1,20 mts de altura, en estructura de hierro de tubo rectangular de 3 x 1/2 pulgadas y quince (15) modulos en madera de medidas 122 x 243. terminada en vinilo negro y falda de jeans negra. con transporte incluido. con doble escalera.	4.763.103	5.600.000	4.630.000	4.997.701
29	tarima	6 mts x6 mts x 1,20 mts de altura, en estructura de hierro de tubo rectangular de 3 x 1/2 pulgadas y modulos en madera. terminada en vinilo negro y falda de jeans negra. con transporte incluido. con doble escalera.	2.976.901	3.504.363	2.893.737	3.125.000
30	planta electrica	planta eléctrica insonora de 100 kva. debe tener el combustible suficiente para el montaje, pruebas, ejecución del evento y desmontaje con su respectivo operario, deben incluir los respectivos accesorios parciales, bajantes, cajas de distribución, herramientas, elementos de protección y seguridad industrial. (los tapacables necesarios para cubrir cables en áreas de tránsito de público). por jornada.	2.381.500	2.800.000	2.300.000	2.493.833
31	planta electrica	planta eléctrica bifasica de 8 kw. debe tener el combustible suficiente para el montaje, pruebas, ejecución del evento y desmontaje con su respectivo operario, deben incluir los respectivos accesorios parciales, bajantes, cajas de distribución, herramientas, elementos de protección y seguridad industrial. (los tapacables necesarios para cubrir cables en áreas de tránsito de público). por jornada.	476.217	560.778	463.004	500.000
32	salon para 300 personas	alquiler de salon de eventos: capacidad para alojar a 300 personas, con dimensiones adecuadas para acomodarlas cómodamente, que cuente con aire acondicionado y esté ubicado en un lugar conveniente y accesible para los participantes. el salon de conferencia debe contar con un equipo audiovisual adecuado y sofisticado entre los que se encuentran proyectores, televisores,	8.011.555	9.430.714	7.787.558	8.409.942

		equipo de sonido y micrófonos, conexiones eléctricas, conexiones a internet- wifi, apuntadores, adaptadores para varios tipos de dispositivos y sistema de megafonía. atril de conferencia elaborado en madera cedro y mdf ruteada, con área de trabajo aproximada a 0.60 x 0.55 cm, compartimento interno para accesorios y papelería, altura frontal de 1.16 mts aprox. y posterior de 1.05 mts aprox. sistema de conexión de audio y/o cuello de ganso para micrófono ajustable. sillas suficientes para todos los participantes. estas deben ser confortables, ergonómicos y de buena calidad. espaldar y asiento acolchados, estructura metalica resistente, con protectores de piso.				
33	salon para 70 personas	alquiler de salon de eventos: capacidad para alojar a 70 personas, con dimensiones adecuadas para acomodarlas cómodamente que cuente con aire acondicionado y esté ubicado en un lugar conveniente y accesible para los participantes. el salon de conferencia debe contar con un equipo audiovisual adecuado y sofisticado entre los que se encuentran proyectores, televisores, equipo de sonido y micrófonos, conexiones eléctricas, conexiones a internet- wifi, apuntadores, adaptadores para varios tipos de dispositivos y sistema de megafonía. atril de conferencia elaborado en madera cedro y mdf ruteada, con área de trabajo aproximada a 0.60 x 0.55 cm, compartimento interno para accesorios y papelería, altura frontal de 1.16 mts aprox. y posterior de 1.05 mts aprox. sistema de conexión de audio y/o cuello de ganso para micrófono ajustable. sillas suficientes para todos los participantes. estas deben ser confortables, ergonómicos y de buena calidad. espaldar y asiento acolchados, estructura metalica resistente, con proprotectores de pis	2.329.704	2.742.539	2.264.644	2.445.629
34	alquiler espacio abierto	alquiler de lugar que cuente con espacios al aire libre, enmarcado por naturaleza, vegetacion y buen paisaje, para actividades encaminadas al crecimiento personal, ludico-practicas,	6.852.240	8.066.071	6.660.673	7.192.995

		que permita la tranquilidad, relajacion de los asistentes.				
35	atril	alquiler atril podium mdf blanco medidas de referencias: 6m x 4,2m x 12m incluye instalación, desintalación y transporte hasta el lugar del evento	163.195	192.316	158.738	171.417
36	mesas	alquiler mesas altas metalica con spandex; medidas de referencia: 107cm x 80cm aplicar acorde a la naturaleza del evento a realizar. incluye transporte cargue, descargue y recogida	39.331	46.514	38.339	41.395
37	mesas	alquiler mesas redondas. aplicar acorde a la naturaleza del evento a realizar. medidas de referencia: 150 cm de diametros / altura: 70cm capacidad para 10 personas incluye transporte cargue, descargue y recogida	55.340	65.359	53.900	58.200
38	mesas	alquiler tablones vestidos o mesa plegable (10 puestos) medida referencia: 1.8mt l x 60cm an x 75cm al incluye transporte cargue, descargue y recogida	48.025	56.748	46.790	50.521
39	mesas	alquiler sala lounge 10 puestos (incluye mesa de centro, puff, sillones con respaldo, o muebles forrados) incluye transporte cargue, descargue y recogida	568.901	669.878	553.096	597.292
40	mesas	alquiler de mesa principal de 2.5 metros de largo por 1 metro de ancho, la cual debe ir vestida con un mantel de color neutro.	61.880	73.057	60.257	65.065
41	mesas	alquiler de mesas auxiliares, cada una debe medir 1.5 mts de largo por 0.75 mts de ancho	35.621	42.147	34.732	37.500
42	carpas	alquiler de carpas toldo plegables 3 x 3 mts con su instalación, desinstalación y transporte.	416.677	490.693	405.130	437.500
43	carpas	alquiler de carpas (carpas 6x6 de estructuras metálica, techo de lona blanco). aplicar acorde a la naturaleza del evento a realizar. incluye transporte cargue, descargue y recogida.	673.890	793.462	655.148	707.500
44	carpas	alquiler de carpas de 4x4 (16 mts cuadrados, parales de 2.20 mts de altura, lona plastica con microfibras ineternas, totalmente impermeables - incluye instalación, desintalación y transporte hasta el lugar del evento	602.482	709.406	585.737	632.542
45	sillas	silla de oficina ejecutiva ergonómica brazos fijos, base en nylon y 2 palancas reguladoras (altura y espaldar), color negro, 5 patas doble rueda. ancho min.58 cm – max.65 cm, altura min.116 cm-max.133 cm.	529.422	623.407	514.721	555.850

46	sillas	alquiler sillas color blanco, de caracteristicas apilables. sin brazos o apoyadores. para uso exterior o interior. medidas (cm): 48 ancho, 48 largo, 86 alto; material: polipropileno (plástico); resistencia: 130 kg. incluye transporte cargue, descargue y recogida	9.195	11.041	9.046	9.760
47	sillas	alquiler sillas altas tipo shivary – tiffany. aplicar acorde a la naturaleza del evento a realizar. incluye transporte cargue, descargue y recogida	38.542	45.586	37.572	40.567
48	sillas	alquiler sillas tipo shivary – tiffany. aplicar acorde a la naturaleza del evento a realizar. incluye transporte cargue, descargue y recogida	36.053	42.656	35.153	37.954
decoracion y publicidad	sillas	alquiler sillas tipo shivary – tiffany. aplicar acorde a la naturaleza del evento a realizar. incluye transporte cargue, descargue y recogida				
49	botón de metal	boton metalico con diseño personalizado a color y cubierta protectora, con pin magnetico para mejor agarre y diametro aproximado de 6 cm	35.919	42.497	35.022	37.812
personal de animacion, logistica y demas servicios	botón de metal	boton metalico con diseño personalizado a color y cubierta protectora, con pin magnetico para mejor agarre y diametro aproximado de 6 cm				
50	persona logistica	personal staff se encargara del ingreso y salida de personal, hidatracion, acomodacion, repartir comida y publicidad.	367.616	432.943	357.400	385.986
51	animador	animador para el evento: animar y promover juegos y dinamicas para personas de la tercera edad y demás asistentes (este personal debe contar con todos los elementos requeridos para la realización de las dinamicas y juegos)	478.605	563.589	465.325	502.507
52	presentacion musical	presentacion musical con dos tandas cada una de 45 minutos, protagonizada por el mismo artista musical, quien amenizará los eventos con repertorio musical diseñado para entretener tanto a niños como a adultos.	7.546.530	8.883.328	7.335.542	7.921.800
53	ayudante de entretenimiento	ayudantes de entretenimiento: su función será supervisar y controlar los juegos, asegurando el disfrute de los participantes mientras mantienen el orden y la seguridad en cada actividad.	251.451	296.203	244.525	264.060
54	moderador de ceremonia	moderador ceremonia	817.449	962.446	794.690	858.195
55	coordinador logistico	coordinacion de equipo logistico- (técnico o tecnólogo con conocimiento en gestión logística)	1.383.446	1.628.688	1.344.856	1.452.330
papeleria, utiles	coordinador logistico	coordinacion de equipo logistico-				

y demas suministros		(técnico o tecnólogo con conocimiento en gestión logística)				
56	uniformes	camisa blanca con cuello camisero, mangas cortas, con un bolsillo frontal a la altura del pecho, cuellos, puños y vincha frontal indeformables con tretela tejida. 7 botones frontales más dos botones de repuestos colocados en la parte interior, 2 botones en cada puño con tajalí de un botón. cerrada con doble costura. posterior con hombrera y pliegues de armado. refuerzo en costuras, botones y ojales, con logo bordado indicado por la entidad.	92.715	109.353	90.229	97.432
57	uniformes	camiseta en tela deportiva manga sisa, que saque la humedad de adentro hacia afuera en toda la tela, con cuello redondo, con diseños y colores vistosos surtidos, estampado en plastisoll en full color con logotipo, número en la espalda y nombre segun el caso. pantaloneta 100% poliéster con interior y elástico de cordon, con incrustaciones laterales del color de la camiseta, y costura superior enresortado. medias	124.931	147.275	121.544	131.250
58	uniformes	camiseta en tela deportiva, que saque la humedad de adentro hacia afuera en toda la tela, con botones, con diseños y colores vistosos surtidos, estampado en plastisol en full color con logotipo, número en la espalda y nombre del equipo para el caso, incluye gorra pantalon sudadera.	154.701	182.318	150.482	162.500
59	uniformes	camiseta en tela deportiva, que saque la humedad de adentro hacia afuera en toda la tela, con cuello redondo, con diseños y colores vistosos surtidos, estampado en plastisoll en full color con logotipo y número en la espalda.	59.437	70.181	57.882	62.500
60	uniformes	licra y buzos manga larga	178.517	210.352	173.631	187.500
61	uniformes	camisetas para niños en una variedad de abarcando edades desde 1 hasta 13 años, con material de algodón, cuello redondo, con una diversidad de colores como rojo, amarillo, azul, verde, naranja y rosado; impresos con diseños alegóricos al día del niño	60.073	70.929	58.500	63.168
62	gorra	gorras ajustables confeccionadas en tela drill con el logotipo bordado, escogido por la entidad.	36.195	42.822	35.290	38.102
63	morral	morral tipo ejecutivo de color negro en tela resistente a la abrasion y de facil lavado, bolsillo principal de 17 pulgadas y bolsillos adicionales con compartimientos para organizar, con logo bordado indicado por la entidad.	160.030	188.590	155.661	168.094

64	memoria usb	memoria usb 32 gb	65.321	71.548	62.532	66.467
equipos	memoria usb	memoria usb 32 gb				
65	video beam	alquiler de video beam. compatibles con dispositivos inteligentes, con interfaz de hardware compatibles con entrada hdmi. 3300 lúmenes en blanco y color/ resolución svga (800 x 600 pixeles) / contraste 15000:1/ bocina integrada de 1w/ ventilador28 db / lámpara 210w/	249.171	293.520	242.309	261.667
66	pantalla de proyeccion	alquiler pantalla de proyección 3.20 x 4.20 front para interiores	252.902	297.912	245.936	265.583
67	pantalla led	alquiler de pantalla led modular 3x2 de 2.9 picth, incluye estructura de montaje, procesador de video, cableado, técnico de montaje, operación y transporte	3.334.141	3.924.875	3.240.984	3.500.000
68	microfonos	alquiler micrófono inalambrico profesional de solapa	297.796	350.756	289.573	312.708
69	microfonos	alquiler microfono inalambricos con receptor doble canal, doble clips para microfono. fuente de alimentacion. escaneo de frecuencia. boton on/off. energia proveniente de 4 pilas aa. filtro esferico para evitar sonidos por viento. rejilla de malla en acero.	325.819	383.743	316.813	342.125
70	microfonos	alquiler micrófono profesional inalámbrico de mano	198.403	233.760	192.961	208.375
71	extensión	alquiler de extensión eléctrica de 10 mts con 3 entradas	60.270	71.162	58.692	63.375
72	ventilador	suministro de ventilador 2 en 1, material plastico, 80 watts de potencia, 6 aspas , voltaje 110 v, 3 velocidades.	356.177	419.477	346.321	373.992
73	ambulancia	servicios médicos, de emergencias y primeros auxilios en escenario de competencia deportiva prestación del servicio de atención médica y primeros auxilios para los escenarios deportivos en el desarrollo de los eventos. la tripulacion debe estar compuesta por 2 enfermeros, 1 conductor y equipada para la atencion de emergencias basicas e intermedias. jornada 4 horas.	2.976.901	3.500.000	2.893.737	3.123.546
74	camioneta	alquiler de vehiculo (mes) tipo camioneta doble cabina 4x2 con aire acondicionado, conductor, combustible, recorrido dentro del perimetro urbano del municipio. horario: 12 horas de servicio diario a potestad de la entidad	14.289.515	16.820.000	13.889.908	14.999.808
75	camioneta	alquiler de vehiculo (día) tipo camioneta doble cabina 4x2 con aire acondicionado, conductor, combustible, recorrido dentro del perimetro urbano del municipio. horario: 12 horas de servicio a potestad de la entidad	1.047.802	1.230.000	1.018.600	1.098.801
76	vans	alquiler de una (1) vans (día) con con	1.905.179	2.240.000	1.851.994	1.999.058

		aire acondicionado, combustible, conductor, con capacidad de hasta 15 pasajeros. recorrido dentro del perimetro urbano del municipio. horario: 12 horas de servicio a potestad de la entidad				
77	buseta	alquiler de bus o buseta (día) con aire acondicionado, combustible, conductor, con capacidad de hasta 40 pasajeros. recorrido dentro del perimetro urbano del municipio . horario: 12 horas de servicio a potestad de la entidad.	2.095.707	2.470.000	2.037.193	2.200.967
78	camion	alquiler de un (1) camion 300 incluido combustible, conductor, peajes (en caso de ser necesario) , auxiliares de carga y descarga (3 operarios), para transporte de elementos, muebles y enseres que se requieran para la ejecucion contractual. horario: 12 horas de servicio a potestad de la entidad.	1.333.594	1.570.000	1.296.398	1.399.998
79	lanchas	alquiler de lancha con combustible, conductor y cumplimiento de toda la normatividad correspondiente, con capacidad de hasta 40 personas para transporte de personal, según necesidad de la entidad	5.715.744	6.728.288	5.550.000	5.998.011
implementacion	lanchas	alquiler de lancha con combustible, conductor y cumplimiento de toda la normatividad correspondiente, con capacidad de hasta 40 personas para transporte de personal, según necesidad de la entidad				
79	bola de caucho beisbol	bola de caucho para béisbol menor (tipo kenko)	57.055	67.400	55.567	60.007
80	bola de cuero beisbol	bola para béisbol, circunferencia de 9 a 91/4, pulgadas(229-235), peso 142-149 grs	58.841	69.500	57.303	61.882
81	mascotin	mascotin fabricado en cuero natural.	619.114	728.983	602.000	650.032
82	manillas beisbol y softbol	manillas para béisbol y softbol, fabricada en cuero natural,carnasa en los dedos y forros sinteticos, para jugador derecho, medidas 12 pulgadas	535.757	630.864	520.900	562.507
83	bola de softbol	bola para softbol, circunferencia 30.2 cms(12 pulgadas), peso 166 grs(6onzas)	47.410	56.000	46.192	49.867
84	bate de softbol	softbol para masculino y femenino ,construcción en aluminio con las siguientes medidas y pesos: 15 bates medida 33,25; 15 bates medida 34,26 y 24 bates medida 34,28	583.390	687.000	567.179	612.523
85	bate de beisbol	beisbol, construcción en aluminio con las siguientes medidas y pesos: 15 bates medida 32,20 y 15 bates medida 34,27	631.022	740.000	613.478	661.500
86	cascos beisbol y softbol	cascos para béisbol y softbol femenino en material fuerte y duradero, 50 - 55 cms, junior	249.965	295.000	243.081	262.682

87	juego de catcher	juego de catcher casco careta, pechera y espinillera	2.381.500	2.800.000	2.315.000	2.498.833
88	juegos de almoadillas	juegos de almohadillas para béisbol y softbol, fabricadas en lona cosidas al suelo.	416.677	490.693	405.200	437.523
89	tulas deportivas	tulas deportivas	172.563	203.343	167.844	181.250
90	mallas de futbol	par de mallas para fútbol, nylon no.3 de 7.32 mts de ancho por 2 mts de altos	565.527	665.906	549.816	593.750
91	mallas de futsal	par de mallas para micro fútbol, nylon no.3	386.907	455.650	376.192	406.250
92	mallas baloncesto	mallas durderas que resisten ambientes abiertos con las reglas fiba.	142.793	168.300	139.035	150.043
93	mallas volleybol	balón esférico y flexible; de 65-67 cm de circunferencia, con 260-280 g de peso y presión interior de 0,3-0,325 kg/cm²	535.757	630.864	520.879	562.500
94	balon de futbol no 5	balon de fútbol no.5, cubierta en material sintetico,construccion tipo laminado al calor, neumatico en caucho butilo en dos capas,en mallado en hilo 100% nylon ducilo, para uso en arenilla y grama.	142.793	168.300	139.035	150.043
95	balon de futbol no 4	balón de fútbol no. 4 cubierta en material sintetico,construccion tipo laminado al calor,enmallado en hilo 100% nylon ducilo,neumatico en caucho butilo de dos capas tamaño no 4, para netrenamiento,cumple con las especificaciones oficiales de la fifa, impermeable, minima perdida de aire, matiene su peso, sobresaliente durabilidad, para uso enarenilla y grama	136.839	161.200	133.119	143.719
96	balon futsal	balón de microfutbol, cubierta en material sintetico,construccion tipo laminado al calor,enmallado en hilo 100% nylon ducilo,neumatico en caucho butilo de dos capas, para entrenamiento,cumple con las especificaciones oficiales , impermeable, minima perdida de aire, matiene su peso, sobresaliente durabilidad, para uso enarenilla y grama	130.885	154.283	127.332	137.500
97	balon volleybol	balón esférico y flexible; de 65-67 cm de circunferencia, con 260-280 g de peso y presión interior de 0,3-0,325 kg/cm²	238.000	280.437	231.506	249.981
98	balon baloncesto	material duradero, con agarre optimo de marcas reconocidas en el mercado que cumpla las especificaciones de la fiba.	262.000	308.471	254.656	275.042
99	tableros de ajedrez	suave de cuero de pvc enrollado portátil de alta calidad 43*43cm/16,9*16,9 pulgadas accesorios de juego de ajedrez estándar	59.437	70.181	57.882	62.500
100	dominoes	dominoes de 28 piezas resistentes de	17.759	21.121	17.370	18.750

		color blanco y negro				
101	juegos de ludo	juegos de ludo de 4 puestos con fichas de colores y dados grandes a blanco y negro	63.009	74.386	61.355	66.250
102	cabezote de boxeo	de marcas reconocidas y avaladas por el comité olimpico	369.045	434.625	358.830	387.500
103	suspensorio escotral y copa	de marcas reconocidas y avaladas por el comité olimpico	116.595	137.463	113.442	122.500
104	pares de guantes	de marcas reconocidas y avaladas por el comité olimpico	428.585	504.710	416.705	450.000
105	gafas bate y tapita	gafas deportivas para proteccion de los jugadors	41.575	49.155	40.520	43.750
106	sillas de rueda boccia	sillas de ruedas para boccia	2.024.259	2.382.997	1.967.743	2.125.000
107	material didactico predeportivos	kit de material didactico para la realizacion de actividades predeportivas y juegos de mesa	476.217	560.778	463.004	500.000
108	decoracion inauguracion	decoracion de la tarima	2.976.901	3.504.363	2.893.737	3.125.000
109	heraldos	elaborado en madera, mango de 70 cms de largo con lamina en madera adozada a nivel superior medidas 1.0 metro ancho, 60 cms alto, sobre la lamina vinilo autoadhesivo con nombre del corregimiento y logo del ider y alcaldia.	59.437	70.181	57.882	62.500
110	pebetero	elaborado en metal, portatil, con altura de 2.0 metros	2.381.500	2.803.509	2.314.991	2.500.000
111	antorcha	elaborada en metal resistente al fuego con mango en madera recubierto en material protector	595.298	700.949	578.753	625.000
112	astas de bandera	en madera medidas 3.0 metros alto 2 pulgadas diametro con cancamos que permitan introducir cuerda de izada de bandera	595.298	700.949	578.753	625.000
113	banderas	medidas 1.5 x 1.5 metros en tela satinada, con ojales para izarla, incluye cuerda para izar	416.677	490.693	405.130	437.500
114	baños portatiles	baño portátil estándar, incluye transporte, jabón líquido, toallas desechables para el secado de manos, limpieza y desinfección cada vez que se requiera	500.033	588.812	486.154	525.000
115	trofeos campeon	fabricado en resina resistente de 1 m. de altura.	440.493	518.727	428.280	462.500
116	trofeos subcampeon	fabricado en resina resistente de 70 a 75 cm. de altura.	297.597	350.522	289.381	312.500
117	medallas	medallas troqueladas diametro de 6,5 cm con logos material acrilico y cinta personalizada - sublimada full color	29.667	35.138	28.945	31.250
118	trofeos champions	fabricado en resina resistente de 20-25 cm de altura.	51.101	60.369	49.780	53.750
119	juzgamiento	baseball (partidos)	184.471	217.360	180.001	193.944
120	juzgamiento	futbol (partidos)	166.609	196.335	162.102	175.015
121	juzgamiento	futsal (partidos)	142.793	168.300	139.000	150.031
122	juzgamiento	softbol (partidos)	166.609	196.335	12.223	125.056
123	juzgamiento	volleybol (partidos)	118.977	140.300	115.757	125.011

124	juzgamiento	baloncesto (partidos)	124.931	147.300	121.544	131.258
125	juzgamiento	kickbol (partidos)	124.931	147.300	121.544	131.258
126	juzgamiento	bate y tapita (partidos)	118.977	140.000	115.757	124.911
127	juzgamiento	atletismo (jornadas)	3.572.301	4.200.000	3.472.483	3.748.261
128	juzgamiento	canotaje (jornadas)	5.953.904	7.000.000	5.787.466	6.247.124
129	juzgamiento	domino (jornadas)	952.538	1.120.032	926.001	999.524
130	juzgamiento	ajedrez (jornadas)	1.191.235	1.401.802	1.157.499	1.250.179
131	juzgamiento	boxeo (jornadas)	4.168.523	4.906.069	4.051.228	4.375.274
132	juzgamiento	boccia (jornadas)	297.000	350.522	289.381	312.301
133	juzgamiento	natacion (jornadas)	2.740.000	3.224.021	2.662.238	2.875.420
134	juzgamiento	juegos de mesa (jornadas)	1.200.000	1.401.802	1.157.499	1.253.101
135	juzgamiento	bolos (jornadas)	1.200.000	1.401.802	1.157.499	1.253.101
136	juzgamiento	tejo y mini tejo (jornada)	1.200.000	1.401.802	1.157.499	1.253.101
137	juzgamiento	rana (jornada)	2.381.500	2.800.000	2.314.991	2.498.830
138	juzgamiento	juego ludico beisebol (jornada)	2.381.500	2.800.000	2.314.991	2.498.830
139	juzgamiento	billar (jornada)	3.572.301	4.200.000	3.472.483	3.748.261
140	kit deportivo	cada kit contiene: 5 paracaidas, 2 escaleras de coordinaciòn, 30 conos, 30 platillos, 20 ulas ulas, 2 kit coordinaciòn y agilidad x 8(conos y bastones), 7 balones, 6 vallas de salto, 2 set por 5 de bandas, 2 balones medicinales.	3.572.301	4.200.000	3.472.483	3.748.261
141	balon de futbol de microfutbol	referencia: neumatico en butylo doble capa, relleno en polialgodon para controlar el salto del balon, enmallado 100% nylon ducilo, capa de caucho esponjoso y cubierta final en simil cuero de pvc, medidas 60- 62 cm, peso 440- 460 gr	113.023	133.258	110.000	118.760
142	malla para porterias de microfutbol	material en fibra sintetica, calibre 5; 2 unidades por empaque; medidas (3 x 2 m), malla inmunizada de gran resistencia a la abrasion, alta proteccion contra rayos ultravioletas, baja absorion de agua, maxima proteccion contra las manchas	309.505	365.000	300.955	325.154
143	juego de petos	camiseta tipo franela, elaborada en tela 80% poliester 20% algodón resistentes a las arrugas y de secado rápido, diseño sublimado y logos institucionales	35.621	42.200	34.732	37.518
144	balon para juego de futbol 9	referencia: neumatico en butylo doble capa, relleno en polialgodon para controlar el salto del balon, enmallado 100% nylon ducilo, capa de caucho esponjoso y cubierta final en simil cuero de pvc, medidas 60- 62 cm, peso 440- 460 gr	113.023	133.258	109.969	118.750
145	malla para porterias de futbol 9	material en fibra sintetica, calibre 5; 2 unidades por empaque; medidas (3 x 2 m), malla inmunizada de gran resistencia a la abrasion, alta proteccion contra rayos ultravioletas, baja absorion de agua, maxima proteccion contra las manchas	452.401	532.723	439.854	474.993
146	juegos de raquetas	raquetas planas y rigidas fabricadas en	107.081	126.249	104.182	112.504

	para tenis de mesa	madera en su mango y estructura, las hojas laterales en goma de colores rojo y negro, cumpliendo con las caracteristicas de la ittf				
147	bolas de tenis de mesa (set de 6)	pelotas para tenis de mesa en material plastico de alta resistencia; diametro 40mm, para entrenamiento y competicion	9.447	11.337	9.291	10.025
148	gafa para natacion	material de plastico resistente con lentes antiempañante y correa ajustable. con proteccion a rayos uva	42.408	50.137	41.330	44.625
149	gorro para natación	gorro para competencia en silicona, que le proporciona extra elasticidad; goza de un ajuste ceñido y máxima durabilidad. un estilo hidrodinámico diseñado para proteger tu pelo sin disminuir tu velocidad.	18.652	22.173	18.238	19.688
150	tapon para los oidos	antideslizantes de gran resistencia al agua: lamas suaves y flexibles especialmente diseñadas para el canal auditivo, de silicona suave, excelente efecto impermeable y gran comodidad, seguro y reutilizable	12.043	14.393	11.814	12.750
151	pinzas para la nariz	tapones nasales de silicona	14.901	17.757	14.592	15.750
152	juego de dominó	compuesto de 28 fichas, color: crema, caja de madera (alto 4,3 cm fondo 6,5 cm ancho 18, 5 cm). medidas de las fichas (4,5 cm x 2,3 cm x 6 mm).	56.163	66.327	54.699	59.063
153	bingo	compuesto por 100 tablas de bingo de carton y fichas de madera, permite ser jugado por 50 personas cada una tendra dos cartones.	205.905	242.591	200.254	216.250
premiacion	bingo	compuesto por 100 tablas de bingo de carton y fichas de madera, permite ser jugado por 50 personas cada una tendra dos cartones.				
154	trofeo de campeon domino	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	249.965	294.454	243.102	262.507
155	trofeo de subcampeon domino	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	154.701	182.318	150.494	162.504
156	trofeo tercer puesto domino	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	100.639	118.647	97.931	105.739
157	trofeo de campeon parques	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	212.495	250.321	206.658	223.158
158	trofeo de subcampeonparques	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	135.966	160.251	132.270	142.829
159	trofeo tercer puesto parques	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	163.275	192.393	158.815	171.495
160	trofeo de campeon tenis de mesa mixto	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	249.965	294.422	243.081	262.489
161	trofeo de subcampeon tenis de mesa mixto	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	154.701	182.304	150.482	162.496
162	trofeo tercer puesto tenis de mesa mixto	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	107.069	126.228	104.182	112.493
163	trofeo de campeonmini tejo	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	249.965	294.467	243.081	262.504

164	trofeo de subcampeon mini tejo	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	154.701	182.254	150.482	162.479
165	trofeo tercer puesto mini tejo	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	107.069	126.227	104.182	112.493
166	trofeo campeon manos mini tejo	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	65.391	77.178	63.670	68.746
167	trofeo campeon mechas mini tejo	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	65.391	77.178	63.670	68.746
168	trofeo campeon embocinadas mini tejo	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	65.391	77.178	63.670	68.746
169	trofeo campeon moñonas mini tejo	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	65.391	77.178	63.670	68.746
170	trofeo campeon puntos generales mini tejo	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	65.391	77.178	63.670	68.746
171	medalla oro natación	medallas troqueladas con logos institucionales y cinta sublimada con logos institucionales	23.713	28.274	23.157	25.048
172	medalla plata natación	medallas troqueladas con logos institucionales y cinta sublimada con logos institucionales	23.713	28.274	23.157	25.048
173	medalla bronce natación	medallas troqueladas con logos institucionales y cinta sublimada con logos institucionales	23.713	28.274	23.157	25.048
174	trofeo de campeon futbol 9	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	249.977	294.454	243.081	262.504
175	trofeo de subcampeon futbol 9	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	154.715	182.341	150.482	162.513
176	trofeo tercer puesto futbol 9	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales	107.101	126.249	104.182	112.511
implementos para talleres	trofeo tercer puesto futbol 9	100% acrilicos con marcacion y logos institucionales				
177	taller de manillas de hilo para 20 personas	incluye materiales como hilo encerado, nylon, plastico entre otros, cuentas de vidrio como mostacillas de colores variados, tijeras de acero, encendedor, tabla de soporte para hacer manillas.	78.093	92.141	76.016	82.083
178	taller wabi sabi	incluye materiales para técnicas de pintura de ceramica	83.253	98.215	81.044	87.504
decoracion y/o jugueteria	taller wabi sabi	incluye materiales para técnicas de pintura de ceramica				
179	decoracion	decoración: el escenario principal debe ser decorado en globos de colores alusivos al programa escogido por la entidad. (10mts)	8.454.921	9.952.606	8.218.523	8.875.350
180	decoracion	decoracion con arco de globos de 3 mts : los colores y tamaños serán elegidos por la entidad al momento de desarrollar la actividad	249.965	294.454	243.081	262.500
181	arreglo floral	suministro arreglos florales grande decorativos	449.595	529.440	437.126	472.054
182	centro de mesa	centro de mesas con arreglo floral de 5 flores color violeta y blanco y follaje. florero en vidrio	619.060	728.920	601.851	649.944
183	juego inflables	alquiler inflables diseño variados aptos	321.413	379.806	312.530	337.917

		para niños de hasta 6 años en grupos de hasta 8 nna aproximadamente en simultánea				
184	juego inflables	alquiler inflables gigantes tipo castillo aptos para niños de 6 a 12 años en grupos de 8 nna aproximadamente en simultánea.	357.150	420.608	347.255	375.004
185	pintucaritas	estación de pintucaritas, contando además con elementos necesarios: 1. (pinceles, pinturas hipo alergénicas). material para 40 nna en simultanea en cada jornada	475.072	560.778	463.004	499.618
186	brinca brinca	alquiler de brinca brinca aptos para niños y niñas de 6 a 12 años aproximadamente.	261.873	308.471	253.511	274.618
187	eatacion de juegos y armado	disponer de por lo menos de: 1. un arma todo gran 2. un twister, 3. una peregrina, 4. rompe cabezas variados, 5. 20 hula hulas.	1.131.158	1.331.717	1.099.625	1.187.500

Nota. Los valores corresponden a las cotizaciones recibidas por la Entidad y consolidadas en el estudio de mercado, utilizadas como base para la determinación de los precios de referencia del proceso.

El análisis de la información permite evidenciar coherencia entre los valores ofertados y las condiciones del mercado para este tipo de servicios, por lo cual los precios unitarios promedio fueron adoptados como referencia para la estructuración del presupuesto oficial.

En este sentido, el proceso se estructura bajo la modalidad de bolsa presupuestal, por lo que el valor estimado del contrato corresponde a una proyección global del gasto, construida a partir de los precios unitarios de mercado y de la estimación de necesidades institucionales durante la vigencia 2026, sin que se establezcan cantidades fijas de ejecución.

En consecuencia, el presupuesto oficial se encuentra debidamente sustentado en el análisis de precios del mercado, las cotizaciones recibidas y la proyección de necesidades de la Entidad.

Con base en lo anterior, se determinó un presupuesto estimado de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.400.000.000), valor que se considera razonable y acorde con las condiciones del mercado para la ejecución del objeto contractual.

3.6 Conclusión del análisis del sector

Con base en el análisis realizado, se evidencia que el sector de servicios logísticos presenta una oferta suficiente de proveedores con capacidad técnica, operativa y administrativa para atender las necesidades de la Corporación, lo cual garantiza condiciones adecuadas de competencia en el mercado.

El estudio de mercado, soportado en el análisis comparativo de precios unitarios a partir de las cotizaciones recibidas, permitió identificar que los valores de los bienes y servicios requeridos se encuentran dentro de rangos consistentes y acordes con las condiciones reales del mercado, sin evidenciarse valores atípicos que afecten la estructuración económica del proceso.

Así mismo, el análisis de la demanda, tanto interna como externa, evidencia que la contratación de servicios logísticos constituye una necesidad recurrente para el desarrollo de las actividades institucionales en el marco del Plan de Acción, especialmente aquellas orientadas al fortalecimiento de la imagen institucional y la interacción con los diferentes grupos de interés en el territorio.

En este sentido, se concluye que existe viabilidad técnica y económica para adelantar el presente proceso de contratación, en la medida en que se cuenta con una oferta adecuada en el mercado, precios de referencia confiables y una necesidad institucional debidamente identificada.

El presupuesto oficial del proceso, estimado en MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.400.000.000), se encuentra sustentado en el análisis de precios unitarios del mercado y en la proyección de necesidades institucionales, en concordancia con lo establecido en los Estudios Previos.

Finalmente, se precisa que el proceso se ejecutará bajo la modalidad de bolsa presupuestal, lo cual permite atender de manera flexible y eficiente los requerimientos de la Entidad durante la vigencia del contrato, garantizando la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios de la contratación estatal.

4. ASPECTOS ECONÓMICOS

La actividad económica sobre la cual recae el objeto de la presente contratación corresponde al sector terciario de la economía, el cual agrupa las actividades relacionadas con la prestación de servicios.

Atendiendo a lo anterior, una división clásica de los sectores de la economía es la siguiente:

- Sector primario: Comprende las actividades relacionadas con la explotación directa de los recursos naturales, tales como la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y demás actividades extractivas.

- Sector secundario: Incluye las actividades de transformación de materias primas en bienes elaborados o manufacturados, tales como la industria, la construcción y los procesos de manufactura.

- Sector terciario o sector de servicios: Comprende aquellas actividades que no generan bienes tangibles, pero que resultan fundamentales para el funcionamiento de la economía. Dentro de este sector se encuentran, entre

otros, el comercio, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios profesionales, los servicios logísticos y las actividades del sector público.

En este contexto, el objeto contractual del presente proceso se enmarca en el sector de servicios logísticos, operativos y de apoyo institucional, específicamente en la planeación, organización y ejecución de estrategias orientadas a consolidar la imagen institucional de CORMAGDALENA, como parte del Plan de Acción, permitiendo el conocimiento de los diferentes programas corporativos y generando un impacto positivo en el territorio.

Estos servicios implican la integración de componentes operativos, técnicos y de apoyo, tales como producción logística, alquiler de equipos, sonido, tarimas, mobiliario, alimentación, transporte, hospedaje, estaciones de servicio, personal de apoyo y demás recursos necesarios para el desarrollo de eventos y actividades institucionales. Lo anterior contribuye al fortalecimiento de la visibilidad institucional, al posicionamiento de la Entidad en el territorio y al cumplimiento de sus objetivos misionales.

4.1 Aspecto macroeconómico

El análisis del entorno macroeconómico permite contextualizar las condiciones generales de la economía en las cuales se desarrolla el presente proceso de contratación, considerando variables como el comportamiento de la inflación y otros indicadores que pueden incidir indirectamente en la estructura de costos de los servicios requeridos.

En el caso del mercado asociado a la prestación de servicios logísticos integrales, dichas condiciones pueden influir en los costos relacionados con alimentos y bebidas, transporte, hospedaje, alquiler de equipos, mobiliario, sonido, insumos, personal de apoyo y demás componentes necesarios para el desarrollo de los eventos institucionales.

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el comportamiento reciente del Índice de Precios al Consumidor (IPC) evidencia un escenario de inflación moderada en la economía colombiana hacia el inicio del año 2026, con una variación anual cercana al 5,35%, lo cual refleja una relativa estabilidad en los precios frente a periodos anteriores.

Este comportamiento macroeconómico puede incidir de manera indirecta en la variación de los costos de los servicios asociados al objeto contractual, especialmente en aquellos relacionados con alimentos, transporte, hospedaje, alquiler de equipos y servicios operativos. Sin embargo, dichas variaciones no determinan de manera directa el valor del contrato.

En el presente proceso, el valor estimado se encuentra determinado principalmente por el alcance de las actividades definidas en los estudios previos, el volumen de bienes y servicios requeridos, la demanda de operación logística en el territorio, las

especificaciones técnicas y las condiciones comerciales ofrecidas por los proveedores del sector.

En consecuencia, los indicadores macroeconómicos analizados se incorporan como elementos de contexto para el estudio del sector, permitiendo comprender el entorno económico general en el cual se desarrollará el proceso de contratación, sin que estos constituyan un factor determinante en la estimación del presupuesto oficial.

4.2 Estudio de la Oferta

CORMAGDALENA, una vez identificada la necesidad institucional relacionada con la prestación de servicios para el desarrollo de las estrategias que apunten a consolidar la imagen institucional de la Corporación como parte del Plan de Acción, procedió a realizar la consulta de precios en el mercado mediante la solicitud de cotizaciones a proveedores especializados en servicios logísticos, producción de eventos, apoyo operativo y suministro de bienes y servicios asociados.

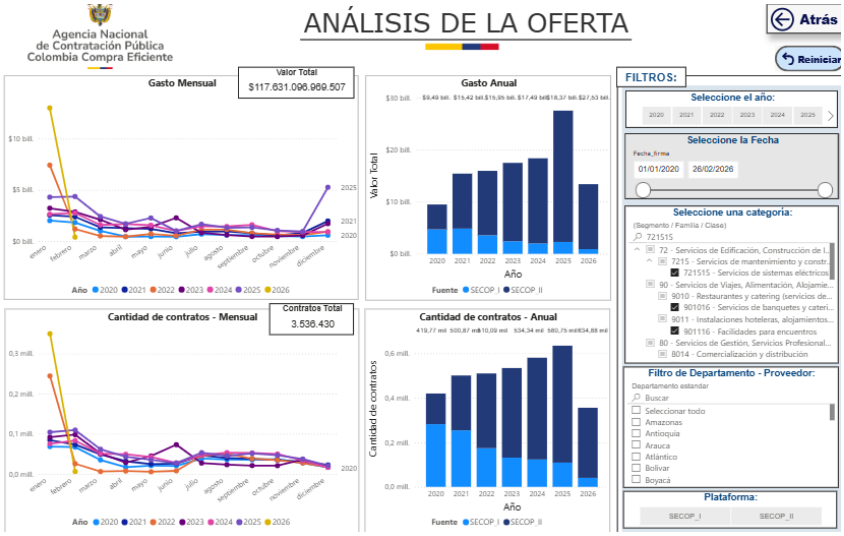
Lo anterior, con el propósito de identificar posibles oferentes del sector, conocer las condiciones comerciales vigentes y contar con información objetiva que permitiera establecer el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y las directrices de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

En desarrollo de este ejercicio, se solicitaron cotizaciones a diferentes proveedores del mercado, obteniéndose respuesta por parte de tres (3) empresas con experiencia en la prestación de servicios logísticos integrales, cuyas propuestas económicas fueron analizadas con el fin de establecer un valor de referencia para la contratación.

Las cotizaciones allegadas evidencian oferta en diferentes componentes logísticos, entre ellos alimentación y bebidas, hospedaje, hidratación, estaciones de café, alquiler de sonido, tarimas, mobiliario, equipos para eventos, transporte y demás servicios asociados a la ejecución de actividades institucionales, tal como se evidencia en las propuestas presentadas por los proveedores.

De manera complementaria, se realizó la consulta de información en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, a través de las herramientas de analítica de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el fin de analizar el comportamiento de la oferta en el mercado para servicios asociados a gestión de eventos, catering, transporte, alquiler de equipos, personal temporal y demás componentes definidos en los estudios previos.

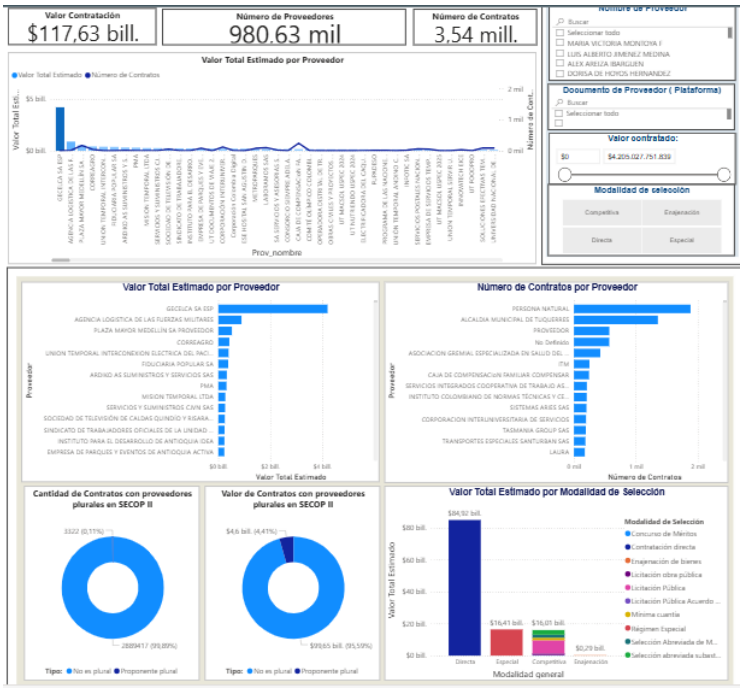
Gráfico No. 3. Análisis de la oferta – comportamiento general del mercado. Fuente: Colombia Compra Eficiente – SECOP II.



Del análisis anterior se evidencia un mercado amplio y dinámico para la prestación de servicios logísticos integrales, con un valor acumulado superior a $117,6 billones y más de 3,5 millones de contratos, lo cual refleja un sector con alto nivel de actividad y participación constante de oferentes.

Así mismo, se observa una tendencia creciente en el gasto anual y en el número de contratos entre 2020 y 2025, con un comportamiento especialmente fuerte en las vigencias más recientes, lo cual demuestra que este tipo de servicios se ha consolidado dentro de las necesidades recurrentes de las entidades públicas. Para la vigencia 2026 se advierte una reducción relativa frente a 2025, circunstancia que resulta razonable al tratarse de una vigencia aún en curso al momento del corte de la consulta.

Gráfico No. 4. Análisis de la oferta por proveedores y volumen de contratación. Fuente: Colombia Compra Eficiente – SECOP II.



El análisis por proveedores evidencia una base amplia de participación en el mercado, con más de 980 mil proveedores y una marcada pluralidad de oferentes, lo cual confirma la existencia de condiciones adecuadas de competencia. De igual manera, la información muestra que la mayor proporción del valor contratado se concentra en la modalidad directa, seguida de otras modalidades competitivas y especiales, lo cual evidencia la versatilidad con la que este tipo de servicios es requerido en el sector público.

En concordancia con lo anterior, las cotizaciones recibidas evidencian condiciones de mercado consistentes y la existencia de proveedores con capacidad para atender los requerimientos de la Entidad.

Los valores unitarios obtenidos en dichas cotizaciones constituyen insumo para el análisis económico del proceso, el cual se desarrolla en el numeral correspondiente al análisis de precios del mercado, en donde se determina la estructura del presupuesto oficial en concordancia con la modalidad de ejecución definida en los Estudios Previos.

Soporte económico del valor del contrato

La Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA realizó el estudio de mercado con el fin de establecer el costo de la prestación de servicios logísticos requeridos para el desarrollo de las estrategias orientadas a consolidar la imagen institucional de la Entidad, en el marco del Plan de Acción.

Para tal efecto, se solicitaron cotizaciones a proveedores del sector con experiencia en la prestación de servicios logísticos integrales, recibiéndose tres (3) propuestas válidas que incluyen valores unitarios para los diferentes bienes y servicios requeridos, tales como refrigerios, almuerzos, cenas, hospedaje, hidratación, estaciones de café, alquiler de sonido, tarimas, mobiliario, transporte y demás componentes asociados a la ejecución de eventos institucionales.

El análisis de dichas cotizaciones permitió identificar condiciones de mercado consistentes, evidenciando que los precios ofertados son comparables entre sí, se encuentran dentro de rangos razonables y corresponden a las condiciones reales de prestación del servicio, sin evidenciarse valores atípicos que afecten la estructuración económica del proceso.

Los valores unitarios obtenidos constituyen la base para la estructuración del presupuesto oficial, en concordancia con lo establecido en los Estudios Previos, en donde se define la ejecución del contrato bajo la modalidad de bolsa presupuestal, conforme a la demanda de servicios de la Entidad.

En este sentido, el valor estimado del proceso corresponde a una proyección global del gasto, sustentada en precios de mercado y en la estimación de necesidades institucionales durante la vigencia del contrato, razón por la cual no se establecen cantidades fijas de ejecución.

Con fundamento en lo anterior y en concordancia con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202600322, la Entidad determinó un presupuesto oficial de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.400.000.000), el cual se considera acorde con las condiciones del mercado y suficiente para atender las necesidades logísticas de la Entidad.

Así mismo, el proceso cuenta con disponibilidad presupuestal conforme al siguiente detalle:

Tabla 3. Fuente certificado de disponibilidad presupuestal. CORMAGDALENA

CDP No	VALOR	FECHA EXPEDICIÓN
202600322	$1.400.000.000	2-marzo-2026

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
D24060600070249 9053020202008005 09900	OTROS SERVICIOS DE APOYO Y DE INFORMACIÓN N.C.P.	0200305 - OTROS PERMISOS Y AUTORIZACIONES	$ 1.338.458.660
D24060600070249 9053020202008005 09900	OTROS SERVICIOS DE APOYO Y DE INFORMACIÓN N.C.P.	0200304 - CONCESIONES PORTUARIAS FLUVIALES	$ 61.541.340
		TOTAL	**$ 1.400.000.000**

En consecuencia, el presupuesto definido se encuentra debidamente respaldado en la disponibilidad presupuestal de la Entidad y resulta consistente con el análisis del sector, las condiciones del mercado y el alcance del proyecto de fortalecimiento de la imagen institucional de CORMAGDALENA para la vigencia 2026.

4.3 Estudio de la Demanda

El análisis de la demanda tiene como finalidad identificar el comportamiento del mercado desde la perspectiva de las entidades que requieren servicios similares al objeto del presente proceso, particularmente en lo relacionado con la prestación de servicios logísticos, producción de eventos y apoyo operativo para el desarrollo de actividades institucionales.

Para el desarrollo de este análisis, se consultó información del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, a través de las herramientas de analítica de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar tendencias de contratación, volumen de procesos y características del mercado.

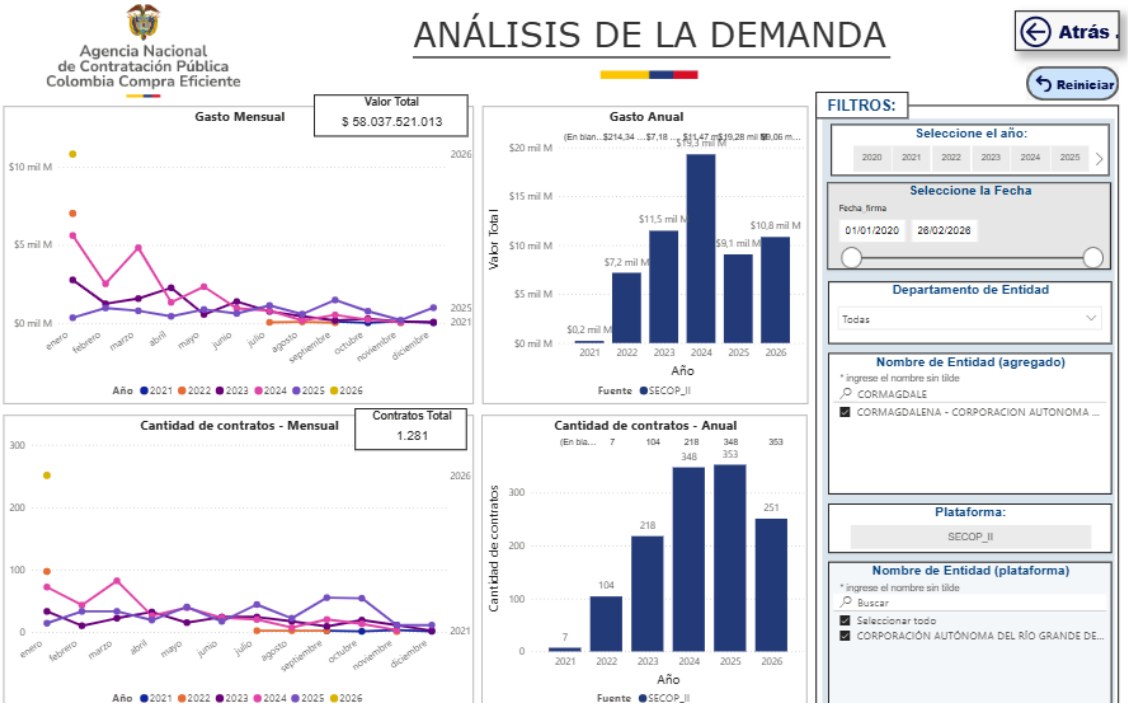
4.3.1 Análisis de la Demanda Interna

La demanda interna corresponde a la necesidad específica de CORMAGDALENA de contratar la prestación de servicios logísticos que permitan ejecutar estrategias orientadas a consolidar la imagen institucional de la Entidad, facilitar el conocimiento de sus programas corporativos y generar impacto positivo en el territorio.

Esta necesidad se encuentra alineada con el Plan de Acción, con el proyecto de imagen institucional y con las actividades de divulgación, socialización y posicionamiento institucional previstas por la Entidad, lo cual evidencia una demanda real, periódica y estructurada dentro de la Corporación.

De manera complementaria, se realizó el análisis del comportamiento histórico de contratación de la Entidad a través de SECOP II, identificando el volumen de procesos adelantados en materia de servicios logísticos, producción de eventos y apoyo institucional.

Gráfico No. 5. Análisis de la demanda interna – comportamiento de contratación. Fuente: Colombia Compra Eficiente – SECOP II.



Del análisis anterior se evidencia que la Entidad registra 1.281 contratos asociados a este tipo de servicios, con un valor acumulado superior a $58 mil millones, lo cual confirma que se trata de una necesidad institucional preexistente y sostenida en el tiempo.

Así mismo, se observa una dinámica creciente entre 2022 y 2025, tanto en valor como en número de contratos, destacándose el año 2024 como la vigencia de mayor gasto anual, mientras que 2025 registra uno de los mayores volúmenes de contratos. Para

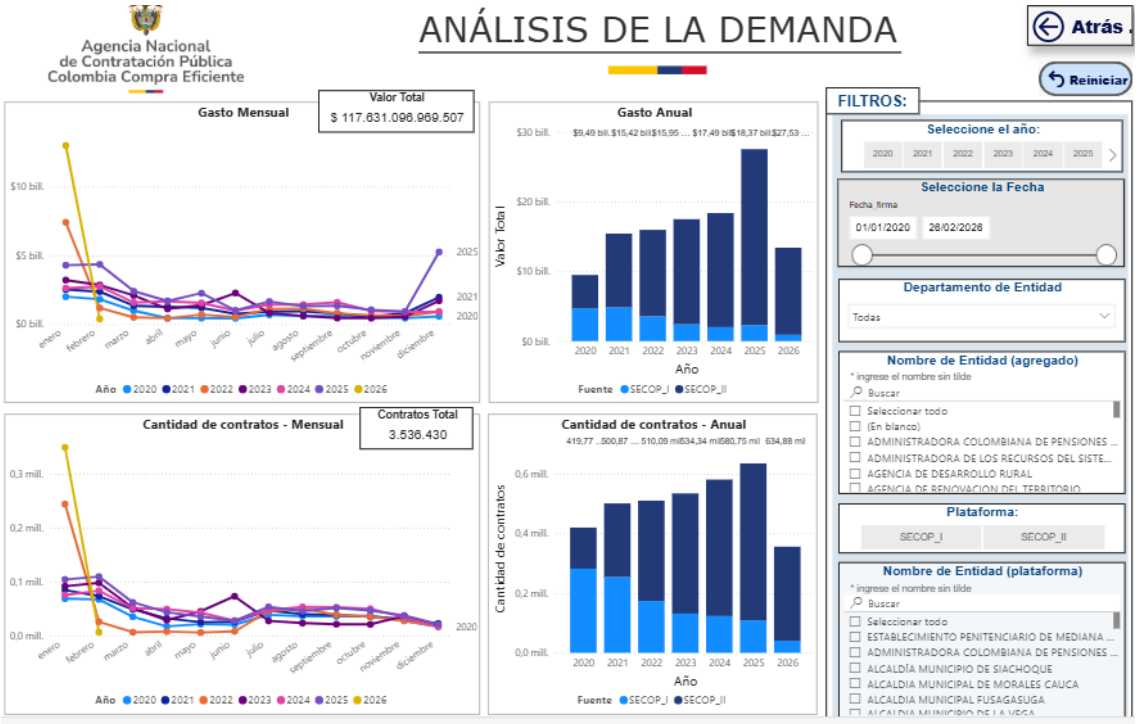
2026 se advierte nuevamente una disminución relativa, propia de una vigencia en ejecución al momento de la consulta.

En este sentido, la contratación proyectada para la vigencia 2026 se encuentra plenamente justificada, en la medida en que da continuidad a las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento de la visibilidad y posicionamiento de CORMAGDALENA en el territorio.

4.3.2 Estudio de la Demanda Externa

Con el fin de complementar el análisis, se evaluó el comportamiento de la demanda en el sector público a nivel nacional, mediante la consulta de procesos contractuales similares en SECOP II, asociados a servicios logísticos, gestión de eventos, catering, transporte, alquiler de equipos y demás servicios conexos.

Gráfico No. 6. Análisis de la demanda externa – comportamiento del mercado. Fuente: Colombia Compra Eficiente – SECOP II.



Del análisis de la información se evidencia un alto volumen de contratación en el sector, con un valor acumulado superior a $117,6 billones y más de 3,5 millones de contratos, lo cual refleja una demanda amplia y sostenida de este tipo de servicios en las entidades públicas.

Adicionalmente, se observa una tendencia creciente en el gasto anual y en la cantidad de contratos entre 2020 y 2025, con especial concentración del valor contratado en las vigencias 2024 y 2025. Esta tendencia confirma que los servicios logísticos constituyen una necesidad constante dentro del aparato estatal.

El análisis por proveedores muestra una participación amplia y atomizada del mercado, con una base muy significativa de oferentes, lo cual ratifica que no se trata de un mercado restringido. La distribución del valor contratado y del número de contratos confirma, además, la existencia de múltiples actores con capacidad de atender requerimientos públicos de diversa escala.

En consecuencia, se concluye que existe una demanda activa, constante y consolidada en el mercado, lo cual respalda la pertinencia del presente proceso de contratación y su alineación con las prácticas del sector público.

5. NORMATIVIDAD

El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive, se regirá por lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 2069 de 2020, el Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, así como por las demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1474 de 2011 y la Ley 2069 de 2020, la selección del contratista se realizará con arreglo a las modalidades previstas en la normativa vigente, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y la cuantía del proceso, la modalidad de selección aplicable corresponde a Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

Así mismo, el proceso observará los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, especialmente en lo relacionado con la elaboración de estudios del sector y análisis del mercado.

En cuanto al objeto contractual, se tendrán en cuenta las disposiciones aplicables en materia de gestión administrativa, operación logística, servicios generales y apoyo a la gestión institucional en entidades públicas, en concordancia con la normativa vigente y las políticas institucionales.

En particular, se consideran relevantes las siguientes normas:

- Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007: Medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación pública.
- Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción.
- Ley 2069 de 2020: Fortalece las modalidades de contratación pública.
- Decreto Ley 019 de 2012: Simplificación de trámites en la administración pública.
- Decreto 1082 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector de contratación pública.

- Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- Ley 909 de 2004: Normas sobre empleo público y gestión del talento humano.
- Decreto 1083 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector de Función Pública.

En consecuencia, el presente proceso se desarrollará en el marco de la normativa vigente, garantizando el cumplimiento de los principios de la contratación pública y la adecuada ejecución de las actividades logísticas e institucionales requeridas por CORMAGDALENA.

6. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de verificar la capacidad financiera y organizacional de los proponentes para la adecuada ejecución del objeto contractual, la Entidad establece los siguientes indicadores, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la naturaleza del contrato y antecedentes de procesos similares adelantados por CORMAGDALENA.

Los indicadores definidos buscan garantizar que los posibles oferentes cuenten con la capacidad económica, solidez financiera y eficiencia organizacional necesarias para asumir las obligaciones derivadas del contrato, sin restringir la pluralidad de oferentes. Los indicadores serán verificados con base en la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme a la fecha de cierre del proceso.

Indicadores de empresas del sector

Se tomó una muestra de quince (15) empresas del sector y se calculó el promedio, la mediana y la desviación estándar con el fin de determinar los valores máximos y mínimos de los indicadores que se pueden tomar de acuerdo a esta muestra y teniendo como referencia los indicadores establecidos para procesos similares en vigencias anteriores.

Tabla 4. Indicadores de empresas del sector

EMPRESA	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	12,6	12%	115,32	10%	9%
2	3,07	29%	INDETERMINADO	7%	5%
3	15,89	16%	430,49	17%	14%
4	10,03	36%	10,31	7%	4%
5	2,4	39%	3	11%	6%
6	3,5	44%	0,8	3%	1%
7	5,4	17%	6,4	12%	10%
8	1,7	60%	2,11	9%	3%
9	103,9	3%	218	12%	12%
10	1,18	65%	2512	78%	27%
11	1,94	50%	9,77	7%	3%
12	13,3	33%	INDETERMINADO	23%	15%
13	4,96	26%	2,15	5%	4%

14	1,13	71%	INDETERMINADO	30%	9%
15	1,22	86%	103,43	2,43%	34%
PROMEDIO	12,148	39,13%	284,4816667	15,56%	10%
MEDIANA	4,23	36%	10,04	10,00%	9%
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	25,8599970	23,68%	713,26	18,80%	9%
LÍMITES MÁXIMOS	103,9	86%	2512	78,00%	34%
LÍMITES MÍNIMOS	1,13	3%	0,8	2,43%	1%

Se toma como referencia un valor cercano al límite inferior observado en la muestra, con el fin de garantizar pluralidad de oferentes sin comprometer la capacidad financiera requerida para la ejecución del contrato.

En virtud de lo anterior, se proponen los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional de acuerdo al análisis de los indicadores de los posibles oferentes citados en la muestra anterior.

6.1 Capacidad Financiera

Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes indicadores:

Indicador	**Valor requerido**
Índice de Liquidez	≥ 1,30
Nivel de Endeudamiento	≤ 0,70
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 2

Índice de Liquidez (IL)
Se calcula como:
IL = Activo Corriente / Pasivo Corriente

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1,30.

Este indicador permite verificar que el proponente cuenta con la capacidad de atender sus obligaciones de corto plazo, lo cual resulta fundamental en contratos logísticos en los que se requiere disponibilidad inmediata de recursos para la ejecución de actividades en diferentes momentos y ubicaciones.

Nivel de Endeudamiento (NE)
Se calcula como:
NE = Pasivo Total / Activo Total

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento menor o igual a 0,70.

Este indicador permite evaluar el grado de apalancamiento financiero del proponente, garantizando que cuente con una estructura financiera equilibrada y con capacidad de asumir la ejecución del contrato sin una dependencia excesiva de terceros.

Razón de Cobertura de Intereses (RCI)
Se calcula como:
RCI = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses

El proponente deberá acreditar una razón de cobertura de intereses mayor o igual a 2.

Este indicador permite verificar la capacidad del proponente para cumplir con sus obligaciones financieras, asegurando estabilidad económica durante la ejecución del contrato.

En caso de que los gastos de intereses sean cero (0), el proponente se considerará habilitado, siempre que la utilidad operacional sea positiva; en caso contrario, se considerará no habilitado.

Proponentes plurales (Consorcios o Uniones Temporales)
Cuando la propuesta sea presentada en forma asociativa, los indicadores financieros se calcularán mediante la ponderación de los indicadores de cada integrante, de acuerdo con su porcentaje de participación.

6.2 Capacidad Organizacional

Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes indicadores:

Indicador	Valor requerido
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	≥ 0,03
Rentabilidad sobre Activos (ROA)	≥ 0,01

Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)
Se calcula como:
ROE = Utilidad Operacional / Patrimonio

El proponente deberá acreditar una rentabilidad mayor o igual a 0,03.

Este indicador permite medir la capacidad del proponente para generar valor a partir de sus recursos propios, garantizando sostenibilidad financiera durante la ejecución del contrato.

En caso de que la utilidad operacional sea negativa, el proponente se considerará no hábil.

Rentabilidad sobre Activos (ROA)
Se calcula como:
ROA = Utilidad Operacional / Activo Total

El proponente deberá acreditar una rentabilidad mayor o igual a 0,01.

Este indicador permite evaluar la eficiencia en el uso de los activos para la generación de utilidades, lo cual es relevante en contratos logísticos que requieren una adecuada gestión de recursos y capacidad operativa.

En caso de que la utilidad operacional sea negativa, el proponente se considerará no hábil.

Proponentes plurales
Para consorcios o uniones temporales, los indicadores organizacionales se calcularán mediante la ponderación de los indicadores de cada integrante, de acuerdo con su porcentaje de participación.

7. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis del sector, las condiciones del mercado, la oferta y la demanda, así como la justificación técnica, económica y operativa del proceso de contratación cuyo objeto es la "Prestación de servicios para el desarrollo de las estrategias que apunten a consolidar la imagen institucional de la Corporación como parte del Plan de Acción, permitiendo el conocimiento de los diferentes programas corporativos buscando generar un impacto positivo en el territorio", se concluye lo siguiente:

- La ejecución de las estrategias de imagen institucional responde a una necesidad institucional estructurada, recurrente y alineada con el Plan de Acción de la Entidad, la cual se encuentra debidamente incorporada en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026.

- El desarrollo de las actividades logísticas contribuye directamente a la difusión de la gestión institucional, el fortalecimiento del relacionamiento con los actores del territorio y la generación de valor público, impactando positivamente el cumplimiento de los objetivos misionales de CORMAGDALENA.

- El análisis del mercado evidenció la existencia de pluralidad de oferentes con capacidad técnica, operativa y logística para la prestación de servicios integrales, así como condiciones adecuadas de competencia que permiten adelantar un proceso de selección objetivo, transparente y eficiente.

- El estudio de la oferta, soportado en información de SECOP II, evidencia un mercado amplio, dinámico y con participación activa de proveedores, así como un comportamiento sostenido en la contratación de servicios logísticos en el sector público.

- El análisis de la demanda, tanto interna como externa, confirma que este tipo de contratación constituye una necesidad recurrente en las entidades públicas,

asociada al cumplimiento de funciones misionales y al desarrollo de actividades institucionales en el territorio.

- El análisis de precios, sustentado en cotizaciones del mercado y en la evaluación de precios unitarios comparables, permitió establecer rangos consistentes y condiciones económicas acordes con la realidad del sector, sin evidenciar valores atípicos, lo que soporta la determinación de un presupuesto oficial técnicamente viable.

- El presupuesto oficial del proceso, estimado en MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.400.000.000), se encuentra sustentado en precios unitarios de mercado y en la proyección de necesidades institucionales, en concordancia con la modalidad de bolsa presupuestal definida en los Estudios Previos.

- La estructuración del proceso bajo la modalidad de bolsa presupuestal permite atender de manera flexible los requerimientos de la Entidad, dado que la ejecución de los recursos se realizará conforme a la demanda efectiva de servicios logísticos durante la vigencia del contrato.

- El valor estimado del contrato, respaldado mediante el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantiza la viabilidad financiera del proceso y la adecuada ejecución de las actividades previstas.

- De acuerdo con la naturaleza del objeto y la cuantía del proceso, la modalidad de selección definida como Selección Abreviada de Menor Cuantía resulta procedente y adecuada, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

En consecuencia, se concluye que el proceso de contratación es viable desde el punto de vista técnico, jurídico, financiero y de mercado, se encuentra debidamente estructurado conforme a las condiciones del sector y se ajusta a los principios de la contratación pública, permitiendo a la Entidad atender de manera eficiente la necesidad identificada y garantizar la ejecución adecuada de las estrategias institucionales para la vigencia 2026.

Dado el 24 de marzo de 2026.

Para constancia suscribe:

Firmado digitalmente por MARIA PAULA GUERRERO CHALELA

María Paula Guerrero
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (e)

PROYECTÓ: Roberto Carlos Jiménez Fernández Roberto C. Jimenez
Contratista OAP